EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-031-2024

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO
OBJETO:

CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE REFERENCIA QUE ESTABLECEN LOS COSTOS MÁXIMOS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN "CREG 101013 DE 2022", ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS LUMÍNICOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES TÍPICOS VIALES EXISTENTES Y FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA MÁS FAVORABLE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE SOACHA CUNDINAMARCA

1. PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA MILLONES PESOS MCTE. ($80.000.000)

NOTA: El valor del contrato dependerá de la propuesta seleccionada.

2. APERTURA DE SOBRES:

El día 11 de diciembre de 2024, siendo las 5:05 p.m.se realizó diligencia de apertura de sobres mediante la plataforma SECOP II.

3. LISTADO DE PROPUESTAS

Conforme a la presentación de las ofertas presentadas en la plataforma SECOP II, se relaciona los proponentes por orden de radicación, así:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	23 horas de tiempo transcurrido *(11/12/2024 4:10:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores / Proveedores **ITAF SAS** COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 900683861

4. PROPUESTA ECONÓMICA

De acuerdo con lo publicado en el SECOP II, el oferte presentó la siguiente oferta económica:

Evaluación de la documentación recibida

1 **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS**
Oferta: CONSULTORIA SOACHA 2024
Valor:79.135.000 COP

5. PROPUESTA CON EL PRIMER MENOR PRECIO OBJETO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Según la designación realizada por el Ordenador del Gasto, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico descritos en la Invitación Pública del proceso MC-031-2024, así:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.21.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a verificar los requisitos habilitantes del siguiente proponente:

Propuesta No.	NOMBRE	NIT.	OFERTA ECONÓMICA	PUESTO OCUPADO
1	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS.	900683891-1	$ $79.135.000	1

5.1. EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO.

Evaluada la propuesta presentada por I**NTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS,** , identificado con NIT. **900683891-1** se verificó que la misma presenta un valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($79.135.000)** incluido IVA, el cual no supera el valor del presupuesto oficial.

Así mismo, el comité evaluador procedió a verificar los precios unitarios "La evaluación y comparación económica de las Propuestas se efectuará sobre el **FORMULARIO ANEXO 7 "OFERTA ECONÓMICA**" diligenciado por cada uno de los Proponentes."

Descripción oferta económica

SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO PROMEDIO
1. ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE COSTOS ESTIMADOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOACHA ACTUALIZADO VERSIÓN 2024. 2. DISEÑOS LUMÍNICOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES TÍPICOS VIALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. 3. INFORME DE DETERMINACIÓN DE LA ALTERNATIVA MÁS FAVORABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. 4. FORMATOS JURÍDICOS.	UND	1	$66.500.000
IVA 19%			$12.635.000
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA			$79.135.000

NIT 900.683.861-1
HACEMOS LA DIFERENCIA

1.1	Lista de artículos		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal						
							Precio total estimado 80.000.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 79.135.000,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	81101516	ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE COSTOS ESTIMADOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOACHA ACTUALIZADO VERSIÓN 2024. DISEÑOS LUMÍNICOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES TÍPICOS VIALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. INFORME DE DETERMINACIÓN DE LA ALTERNATIVA MÁS FAVORABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. FORMATOS JURÍDICOS. **Mis observaciones:** -ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE COSTOS ESTIMADOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOACHA ACTUALIZADO VERSIÓN 2024. -DISEÑOS LUMÍNICOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES TÍPICOS VIALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. -INFORME DE DETERMINACIÓN DE LA ALTERNATIVA MÁS FAVORABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. -FORMATOS JURÍDICOS. NOTA: DILIGENCIAR VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA INCLUIDO. LA OFERTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR AQUÍ INDICADO SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA. DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL VALOR OFERTADO INCLUYE TODOS LOS DEMAS IMPUESTOS,TASAS Y CONTRIBUCIONES.	1,00	UN	80.000.000,00	79.135.000,00	80.000.000,00	79.135.000,00

En virtud de lo anterior, el evaluador económico y financiero contrasta el valor de la oferta con el costo estimado de la provisión del servicio de acuerdo con en el estudio del sector, en el cual los valores se ajustan a las condiciones establecidas y plasmadas en el Anexo 7 del pliego de condiciones el cual cumple con los Item solicitados y no supera el valor del presupuesto oficial, por lo que la oferta económica **CUMPLE.**

5.2.1. GARANTÌA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

El oferente allega garantía de seriedad de la oferta No. 96-44-101194028 de Seguros del Estado S.A. que cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública.

5.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

5.3.1. REQUISITO JURÌDICOS HABILITANTES

No.		CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X	NA
2.2.	CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL Y/O DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	NA
2.3.	OBJETO SOCIAL DEL PARTICIPANTE CONFORME AL OBJETO CONTRACTUAL.	X	NA
2.4.	PROPUESTAS CONJUNTAS	NA	NA
2.5.	EXTRANJEROS	NA	NA
2.6.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X	NA
2.7.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	X	NA

2.8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**	**X**	**NA**
2.9.	**VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES**	**X**	**NA**
2.10.	**RUT**	**X**	**NA**
2.11	**DECLARACION DE ACTIVIDADES LEGALES**	**X**	**NA**
2.12	**COMPROMISO ANTICORRUPCION**	**X**	**NA**
2.13	**VERIFICACIÒN SITUACIÒN MILITAR**	**NA**	**NA**
2.14.	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÒN**	**X**	**NA**
2.15.	**REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	**X**	**NA**

CONCLUSIÓN: Revisados los documentos aportados en la propuesta, se encuentra que el proponente **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS,** en la validación JURÍDICA se encuentra HABIL.

5.3.2. REQUISITOS TÈCNICOS HABILITANTES

VER EVALUACIÒN TÈCNICA ADJUNTA AL PRESENTE DOCUMENTO.

5.4. CONCLUSIÒN:

REQUISITOS JURÌDICOS HABILITANTES	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	EVALUACIÒN PRECIO
HÀBIL	**HÀBIL**	**CUMPLE**

Con fundamento en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y parágrafo 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la Entidad publicará el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que en el término establecido en la Invitación Publica, presente si es del caso las aclaraciones a las que haya lugar.

6. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

Fueron designados para el proceso los siguientes funcionarios:

Componente Técnico
Ing. Kelly Vanesa Monroy Ardila
Contratista SI No. 1628

Componente Jurídico
Abog. Diana Paola Ariza
Contratista SI

Componente financiero
Jonnatan Rodriguez G.
Profesional Universitario SI

CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE REFERENCIA QUE ESTABLECEN LOS COSTOS MÁXIMOS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN "CREG 101013 DE 2022", ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS LUMÍNICOS PARA CADA UNO DE LOS PERFILES TÍPICOS VIALES EXISTENTES Y FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA MÁS FAVORABLE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE SOACHA CUNDINAMARCA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-031-2024

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

HABILITANTE: Experiencia en:

3.1.1. Experiencia General:

El Proponente debe acreditar experiencia en contratos cuyo objeto y/o alcance o actividad sea en prestación del servicio de alumbrado público y/o Consultoría de Alumbrado Público y/o Auditoría Externa de Gestión y Resultados a empresas de Servicios Públicos o Concesiones de Alumbrado Público, celebrado con entidades públicas o privadas, ejecutado, terminado y liquidado, para lo cual deberá acreditar haber ejecutado mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en Salario Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). El cálculo de los SMLMV de los contratos que se acrediten se hará con respecto al año de suscripción de los mismos.

3.1.2. Experiencia Específica:
El proponente deberá acreditar su experiencia específica con máximo DOS (2) certificaciones y/o contratos y/o acta de liquidación de las cuales UNA (1) cuyo objeto consista o contemple Auditoría Externa de Gestión y Resultados a empresas de Servicios Públicos o Concesiones de Alumbrado Público cuyo valor actualizado en SMLMV sea igual o superior al presupuesto oficial y UNA (1) cuyo objeto consista o contemple la elaboración o Actualización de Estudios Técnicos de Referencia de Alumbrado Público cuyo valor actualizado en SMLMV sea igual o superior al presupuesto oficial.

1. En cuanto al valor y número de contratos, la experiencia podrá ser acreditada de la siguiente forma:

Numero de Contratos	Valor minimo (% POE)
De 1 hasta 3	150%

2. Los Contratos aportados deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes, y clasificados en el siguiente código UNSPSC 80101600, 81101700 y 81101516

Presupuesto Oficial en $	80.000.000
Presupuespo Oficial en SMMLV	61,54
De 1 hasta 3 Contratos (150% POE)	92,31
Fecha de cierre del proceso	11-dic-2024

Proponente **1** **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS** **No.** **5**

No	PROPIETARIO O ENTIDAD CONTRATANTE	APORTADA POR	% en Cto	HABILITANTE	OBJETO	No. Orden Experiencia en el RUP	Fecha de Terminación	Folio	VALOR TOTAL ($)	VERIFICACION CONDICIONES HABILITANTES - GENERAL		VERIFICACION CONDICIONES HABILITANTES - ESPECIFICA		OBSERVACIONES
										1. (SMMLV)	2. Cod. UNSPSC	1. (SMMLV)	2. Cod. UNSPSC	
1	MUNICIPIO DE YUMBO	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS	100,0%	GENERAL	ELABORAR EL ESTUDIO TECNICO DE REFERENCIA DE DETERMINACION DE COSTOS ESTIMADOS DE PRESTACION EN CADA ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO CON ALCANCE JURIDICO Y FINANCIERO PARA LA EFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1819 DE 2016 Y EL DECRETO 943 DE 2018 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	4	10-oct-18	EXPERIENCIA GENERAL Folio 27 - 31	33.500.000,00	42,88	X			
2	MUNICIPIO DE YUMBO	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS	100,0%	GENERAL	ELABORACION DE UN ESTUDIO TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO Y JURIDICO, A FIN DE DETERMINAR LA VIABILIDAD PARA LA CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA QUE PERMITE MIGRAR HACIA UNA CIUDAD INTELIGENTE A PARTIR DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CREEMOS EN YUMBO 2020 - 2023	9	29-dic-20	EXPERIENCIA GENERAL Folio 32 - 39	37.000.000,00	42,15	X			
3	MUNICIPIO DE CHIA	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS	100,0%	GENERAL	REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO TECNICO DE REFERENCIA DE DETERMINACIÓN DE COSTOS ESTIMADO, DE PRESTACIÓN EN CADA ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO AL DECRETO 943 DE 2018 O LOS QUE LO MODIFIQUEN	16	18-abr-22	EXPERIENCIA GENERAL Folio 40 - 41	37.485.000,00	37,49	X			
1	SOCIEDAD OPERADORA DE ALUMBRADOS PUBLICOS S.A	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS	100,0%	ESPECIFICA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUDITOR EXTERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE LA SOCIEDAD OPERADORA DE ALUMBRADOS PUBLICOS S.A. EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS SEGÚN CONTRATO CELEBRADO CON DOSQUEBRADAS ENERGÍA Y LUZ S.A., DE CONFORMIDAD LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 689 DE 2001 MODIFICATORIO DEL ARTICULO 51 Y 52 DE LA LEY 142 DE 1994 Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE HUBIERE LUGAR	13	14-dic-21	EXPERIENCIA ESPECIFICA Folio 5	138.608.303,00			152,56	X	
2	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS	100,0%	ESPECIFICA	ACTUALIZACION ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA DETERMINACIÓN DE COSTOS ESTIMADOS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	17	15-dic-23	EXPERIENCIA ESPECIFICA Folio	200.000.000,00			172,41	X	
									TOTAL	**122,52**		**324,98**		
										CUMPLE		**CUMPLE**		

P-1. INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ITAF SAS

3.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

CUMPLE

Nombre de archivo Pdf: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

Folio dentro de archivo: Folio 35

El proponente debe presentar una carta de compromiso donde indique que se compromete como mínimo con el siguiente personal y certificará que durante la ejecución del contrato mantendrá el personal mínimo requerido y con las condiciones de experiencia exigida, que se describe a continuación:

	CUMPLE/NO CUMPLE
DIRECTOR CONSULTORÍA	**CUMPLE**
APOYO TÉCNICO	**CUMPLE**
FINANCIERO	**CUMPLE**
ABOGADO	**CUMPLE**

Observaciones: En virtud de la primacía de lo sustancial sobre lo formal, se entiende que la propuesta està presentada al proceso de contrataciòn No. MC-031-2024 y que se entenderà que el numero CM 017-2023 en toda la documentaciòn corresponde a un error de transcripcion, que lo anterior se hace en el marco del principio de celeridad y objetividad de los que habla el estatuto de cosntraciòn publica que rige este ente territorial.

RESUMEN PROPONENTE

3.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**CUMPLE**
TOTAL	**CUMPLE**